Plantilla de convenio de DPT

## 1. IntroducCIÓN

Este convenio

entre

**NOMBRE Y DIRECCION DE LA ORGANIZACIÓN**

y

**NOMBRE Y DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD,**

Inicia en FECHA.

Este convenio se firma en el marco del proyecto, NOMBRE DEL PROYECTO, que se ejecutará en LOCALIDAD desde PLAZO.

La presente introducción, así como cualquier otra sección contenida en este documento, se considera parte integrante del presente convenio de cooperación e incluye los objetivos mutuos para ambas partes interesadas, suscritas a continuación.

## 2. PROPÓSITO

El objetivo principal de este convenio es establecer los términos y condiciones de la cooperación entre las partes en relación con los objetivos generales del proyecto, con el fin de llevar a cabo una ejecución eficiente y eficaz del componente de dinero por trabajo del proyecto.

## 3. Roles y responsibilidades de la municipalidad

* 1. Asegurar que todo el personal de la municipalidad involucrado en el proyecto entiende los objetivos y metas del proyecto
  2. Nombrar un punto focal que apoyará la ejecución del proyecto
  3. Ayudar en la publicación del anuncio del proyecto dentro del plazo acordado (los detalles se proporcionan en Anexo)
  4. Acordar con ORGANIZACIÓN un enfoque común para la selección de beneficiarios del proyecto y para el desarrollo de criterios de selección inclusivos
  5. Proporcionar apoyo en la selección de los beneficiarios y en la preparación de la lista de beneficiarios de acuerdo con los criterios de selección desarrollados (los detalles se proporcionan en Anexo)
  6. Organizar la identificación de las empresas de trabajo adecuadas, como por ejemplo para la recolección de basura, rehabilitación de la infraestructura pública, obras de mantenimiento municipal/comunidad, renovación de jardines y parques y cualesquiera otras actividades apropiadas
  7. Elaborar y acordar con el personal de ORGANIZACIÓN un plan de trabajo detallado y viable de las tareas a llevar a cabo por parte de los beneficiarios (los detalles se proporcionan en anexo)
  8. Identificar y asignar los supervisores para supervisar las obras diarias en los lugares de trabajo a lo largo del proyecto
  9. Informar a la ORGANIZACIÓN de las herramientas y materiales necesarios para las obras e informar en caso de que se necesiten materiales o cantidades adicionales.
  10. Almacenar y distribuir las herramientas necesarias para llevar a cabo las obras a los beneficiarios, diariamente
  11. Recoger las hojas de asistencia de los trabajadores, que serán rellenadas por los supervisores y guardarlas en la oficina municipal, hasta que los originales sean recogidos por la organización
  12. Proporcionar transporte para los beneficiarios entre el lugar de recogida acordado y los lugares de trabajo
  13. Coordinar con la agencia de planificación y seguimiento de obras e informar de cualquier problema
  14. Asegurar la protección y seguridad de los beneficiarios mientras se están llevando a cabo las tareas asignadas

## 4. Roles y responsibilidades de la ORGANIZACIÓN

* 1. Definir claramente los objetivos y las metas del proyecto y facilitar la difusión de dicha información al personal municipal involucrado
  2. Nombrar un punto focal para el proyecto
  3. Comprar y asegurar la entrega a tiempo de las herramientas solicitadas por el municipio para llevar a cabo las obras planificadas
  4. Garantizar que los criterios de selección están alineados con los principios humanitarios, y otros esfuerzos realizados por la comunidad humanitaria
  5. Facilitar el proceso de selección final de beneficiarios de acuerdo con los criterios de selección acordados
  6. Preparar y autorizar la lista final de beneficiarios
  7. Preparar y firmar los contratos de trabajo de los beneficiarios seleccionados
  8. Analizar y seleccionar la modalidad de transferencia de dinero en efectivo más adecuada, en estrecha coordinación con otros organismos humanitarios
  9. Expedir los pagos de los trabajadores y la transferencia de fondos de acuerdo con la modalidad de transferencia de efectivo seleccionada y basándose en las hojas de asistencia de los trabajadores
  10. Administrar los fondos del proyecto y todos los gastos del proyecto de acuerdo con los procedimientos internos de la organización
  11. Garantizar la transparencia y la eficacia a través de visitas de campo e informar a los beneficiarios en el procedimiento de selección
  12. Dar seguimiento a los avances del proyecto y de los beneficiarios
  13. Monitorear y evaluar la ejecución del proyecto
  14. Decidir sobre la propiedad definitiva de los bienes y activos adquiridos y realizar todos los procedimientos de traspaso

## 5. MODIFICACIONES

Cualquiera de las partes podrá solicitar cambios a este CONVENIO. Cualquier cambio, modificación, y revisión del presente CONVENIO debe ser acordado por escrito por las dos partes y sólo será efectivo cuando sea ejecutado y firmado por todas las partes en el presente CONVENIO.

## 6. FINALIZACIÓN DEL contratO

Ambas partes tienen el derecho de cancelar el presente Convenio en cualquier momento con un pre-aviso por escrito de un mes de antelación.

El Convenio se considerará nulo y sin efecto si la continuación del proyecto no es posible debido a fuerza mayor. ORGANIZACIÓN puede cancelar el presente CONVENIO si:

* Los programas de ORGANIZACIÓN resultan inaccesibles en la zona por motivos de seguridad
* Se suspenden las actividades de ORGANIZACIÓN en el país

## 7. DISPOSICIONES FINALES

* 1. Las disposiciones del CONVENIO prevalecerán sobre cualquier otro acuerdo verbal o escrito hecho con anterioridad entre las partes
  2. Las partes harán todo lo posible para resolver cualquier controversia y / o malentendido relacionado con el presente CONVENIO mediante negociación
  3. En el supuesto de que una controversia y/o discrepancia no se pueda resolver por medio de negociaciones, el asunto se resolverá bajo la jurisdicción de los tribunales del país
  4. El Convenio se hace en inglés y en el idioma local, y ambas partes recibirán una copia del contrato en cada uno de los idiomas

Fecha: XX/XX/XXXX

Por y en representación de la

ORGANIZACIÓN Municipalidad

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_